

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****50****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 27 de diciembre de 2024, aprobó la convocatoria y bases específicas para la provisión del puesto de Jefatura de Unidad en el Servicio de Medios de Comunicación y Protocolo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. Objeto de la convocatoria: es objeto de la presente convocatoria la provisión del puesto de Jefatura de Unidad en el Servicio de Medios de Comunicación y Protocolo.

2. Lugar de publicación de las bases específicas de la convocatoria: las bases específicas estarán expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal <https://www.ssreyes.org/es/portal.do?TR=C&IDR=782>

Las bases generales reguladoras de los procesos selectivos derivados de las Ofertas de Empleo Público del Ayuntamiento, aprobadas por la JGL, en sesión de 30 de diciembre de 2022, (publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 19, de 13 de enero de 2023) están expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal.

3. Plazo de presentación de solicitudes: el plazo de presentación de solicitudes será de quince hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

4. Titulación exigida: estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.

5. Sistema de selección: el proceso selectivo el de concurso de méritos.

6. Tasas: el presente proceso selectivo está exento de tasas de examen.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a 7 de enero de 2025.—La Concejalía-Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(03/163/25)

